

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al

Director de LA UNIÓN REPUBLICANA  
SANTACILIA 1, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

Núm. 1021

Palma de Mallorca, JUEVES 19 Octubre de 1899

## Mirada retrospectiva

No satisfecho el elemento clerical de presentar conflictos á diario con el fin de distanciar cada vez más la libertad de la reacción, no obstante de haberlos promovido tan importantes como los sucedidos en el presente siglo, se le ocurrió á raíz de la subida al poder de los Hermanos Loyolistas Stivela y Polavieja excitar el celo de los individuos de la Compañía para cantar en todos los tonos la satisfacción que sentían desde el momento que habían conseguido lo único que les faltaba para ser los omnipotentes del reino, ser alma y vida del timón del Estado y tener ministros responsables de casa.

Parcía natural que una vez llegados á este estado de poder tendrían que mostrarse satisfechos hasta la saciedad y se dedicarían á conservar por algún tiempo lo que habían conseguido por la influencia del P. Montaña sobre la Regente; pero como no conocen otros deberes que el desagrado y la traición, enseñoreados con lo que tenían por la mano oculta de la clase, hicieron de Luzbel y se rebelaron contra su Señora (que dicho sea de paso no conocen otra que D.ª Moneda) y empezaron á fraguar el vía crucis que hemos visto aparecer desde que tuvimos la desgracia nacional que se nos vino con la subida al poder de la U. C. con ribetes nocodalistas y partículas carlistas.

Esta amalgama de hombres de distintas ideas económico-políticas y de contrarias miras-sociales, no podía prosperar por mucho tiempo sin que dieran óptimos frutos que les retratará de cuerpo presente; y así hemos tenido necesidad de ver al Herm. Pidal con su decreto ordenando que en lo sucesivo los estudiantes en los Institutos digieran más latín que R. de Miguel convirtiéndose de este modo dichos centros de enseñanzas en sucursales de los seminarios; el Herm. Dito, que nos resulta un mal dato para la Historia, se convierte en chiquitín de la casa y en perro faldero de los superiores de la Hermandad; el Herm. Azcárraga se entretiene en confeccionar el plan necesario para la formación de su futuro ejército con relicario, sistema casi igual al usado por las huestes del eterno Pretendiente; y como parto de los montes se presentará de nuevo á las Cortes el proyecto de presupuestos formado por toda la Compañía en el cual se verá una vez más, que en las cabezas de los directores de este tinglado no existe otra idea que beneficiar ciertas clases en perjuicio de la productora.

En dichos presupuestos encontramos y veremos nuevamente que la clase negra, la de los que visten sotana aunque esta sea como el arco-iris con variedad de colores, continuará teniendo que percibir una parte importante muchos millones: la clase militar existirá en igual importancia que antes de perder las Colonias, pero con la añadidura de los millones que importan las cruces pensionadas y los empleos concedidos por los meritisimos hechos realizados en Cuba y Filipinas que dieron como consecuencia inmediata la pérdida de estas islas; y la tercera clase en que se divide la actual sociedad española, es decir, el pueblo productor, el verdadero soberano, no teniendo ya medios para poder sostener estas cargas se le estruja un poco más y tras de algunas reformas en los Reglamentos de los impuestos que tienden á este fin, se les saluda con el nuevo impuesto sobre utilidades sin tener en cuenta que éstas no las tienen más que las dos clases citadas en primer término, pues la última no tiene más utilidad que el trabajo para poder

conservar los parásitos negros y la clase militar que todo lo absorben.

Señalante estado de cosas había de dar sus frutos y los encontramos en las calles de Zaragoza, Valencia y Barcelona que son precisamente los pueblos donde existe en mayor escala la idea del trabajo y donde se encuentra el ciudadano más adelantado, el que conoce sus derechos y deberes y por tanto es difícil de engañar una vez más; por eso vemos que su espíritu se halla hoy unido al Programa de Zaragoza que está cortado sobre el credo republicano y por esto esperamos como consecuencia la evolución que indudablemente se hará dentro de la parte de pueblo que aún no siente la fuerza de la democracia seguros de que se realizará y vendrá á defender nuestra causa como única que pregona la soberanía del pueblo, como la redentora de la futura España, como la dignificadora de los derechos del ciudadano hay pisoteadores, restringidos y maleados.

Pueblo, ya que por una parte te presentan el escarnio y el ludibrio como bandera, pues no otra cosa resulta la monarquía como has podido observar y en frente te ponen los beneficios de la democracia, no es dudosa la elección. Abre tus ojos, distingue y así prepararás la felicidad de tus hijos trabajando para la implantación del gobierno del pueblo por el pueblo mismo, por ser el único verdad que existe, el menos costoso y el más digno para la actual sociedad, hija de la Civilización y el Progreso.

Z.

## LA VIDA Y SUS COSAS

### El idioma castellano

El general Ludlow, gobernador militar de la Habana, ha publicado recientemente la siguiente circular:

«Se espera que todos los oficiales estacionados en el departamento de la Habana aprovecharán la favorable oportunidad que se les presenta para aprender el idioma español.

Será probable que de aquí en adelante se exijan conocimientos del español, bien en Cuba ó en cualquier otro lugar, como parte de la instrucción de los oficiales militares; y en cualquier caso la facilidad de poderse entender en español, bien hablado ó escrito, constituirá una importante edición al aprecio de los oficiales para el servicio, por cuya razón es su deber el adquirirlo.

Por lo tanto, se ordena á todos los oficiales que pongan tanto empeño en buscar el medio de estudiar el idioma español, como las ocupaciones del servicio les permitan; con idea de adquirir tan pronto sea practicable un completo y seguro uso del idioma.

Con este objeto, los oficiales de su puesto pueden reunirse y hacer sus estudios, bien solos ó en comunidad, según les convenga y reporte más ventajas.

Dos ó tres horas al día, de concienzuda aplicación y de diligente estudio, harán que en pocos meses los oficiales puedan comunicarse fácilmente con el pueblo que habla español.

En el mes de Diciembre se celebrarán unos exámenes para averiguar el grado de adelanto adquirido por cada oficial.»

«La Revista Blanca», perteneciente al 15 del actual, publica el siguiente sumario:

Sociología: «El individuo y el Estado, por Francisco Giner.—«Nueva teoría sobre el genio», por Winiarski.—«Biografía de Fermín Salvochea», por Soledad Gustavo.

Ciencia y arte: «Fisiología», por Fernando Lagrange.—«Ley de herencia» (primer acto de un drama), por Federico Urales.—«La vida de bohemia», por «Uno del público».—«El amigo de las mujeres», por «Un acomodador.»

Sección libre: «Lo infinito», por J. Vidal L'opart.

Tribuna del obrero: «Entre jaras y brazos», por Aurelio Meñiz.—«Grato es su fin», por José Simón.

Conocida del público esta importancia publicación, nada hemos de decir sobre la importancia de sus artículos.

## DE CUBA

Con la renuncia de nuestra soberanía sobre Cuba hecha al firmar en París la paz con los Estados Unidos, dijérase que habíamos renunciado á influir en América, á conservar relaciones de comercio con las que fueron colonias españolas, hasta á pensar en ellas.

Perdimos Cuba y nada hemos vuelto á saber de aquella isla. Excepto un semanario de Madrid, «El Nuevo Régimen», ningún periódico español dedica atención á lo que después de arriada nuestra bandera ocurre en Cuba.

Y sin embargo de este abandono, hay millares de españoles cuyas vidas y haciendas debe proteger el gobierno, hay intereses comerciales que cuidar y hay algo más, el alma de la raza, la lengua, que nos une á la predilecta colonia.

Cuba sigue bajo el protectorado yanqui. El gobierno de Gálvez y el ejército de Gómez han sido dispuestos. Gobierna la isla militarmente los Estados Unidos; pero no sin atender principalmente á la instrucción y al fomento de la riqueza.

Han establecido la libertad de cultos y han separado la Iglesia del Estado, de modo que hoy el clero católico, español casi todo, vive en Cuba de los derechos de altar, del pago de sus servicios, de las obviaciones y de las limosnas de los fieles. A juzgar por lo que aquí ocurre, creerse que los arzobispos y obispos de Cuba, todos españoles y todos nombrados por doña Cristina ó D. Alfonso XII habrán protestado y vociferado como los prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos.

Pues nada más contrario á la realidad. El alto clero cubano bendice á los Estados Unidos, es manso, obediente, sumiso, no se entromete en política para nada, ni siquiera para defender la independencia.

No se crea con todo que está Cuba tranquila. Hay allí diversos criterios y andan muy encontradas las opiniones. Mac-Kinley ha prometido vagamente libertad, así que el orden queda asegurado por completo, ha hablado de amplísima autonomía, más no de independencia. Algunos cubanos, particularmente aquellos autonomistas desleales á España y á Cuba que engañaron á Moret y constituyeron un gobierno y una cámara ridiculas, andan en inteligencia con los yanquis para lograr la anexión de Cuba á la gran República. Contra ese intento protestan los guerrilleros que lucharon contra España. Máximo Gómez observa una actitud expectante. Hace esfuerzos porque entre cubanos y españoles cesen los odios que los dividen; cree, ó aparenta creer, que los Estados Unidos cumplirán al fin sus repetidas promesas de reconocer la independencia de Cuba y no abandona su reserva, algo estudiada y sumamente prudente.

Otra proclama ha dado el caudillo del ejército libertador que merece ser notada entre nosotros. Aconseja en ella el viejo soldado á sus compañeros de armas que desistan de querer preponderar en los destinos de la República. A esta—dice Gómez—la harán falta cuando sea independiente estadistas, administradores, gente que trabaje; no soldados. Buen lenguaje, digno de que lo estudiaran no pocos de nuestros generales.

Lo que va cundiendo en Cuba es el afecto entre españoles y cubanos. Muestras de fraternidad comienza á darse, si bien aun por desgracia abundan las represalias y los actos de salvajismo.

Pero va marcándose una reacción favorable á la madre España.

En «El Mensajero Español» de Cárdenas leo un extracto de una conferencia dada en el Casino Español de Segua por un señor D. Madin Arango, cubano influyente y separatista de la víspera.

Merecen leerse algunos trozos del discurso de ese Sr. Arango, pues á vuelta de mucha ho-

jarasca, de hijé boles tropical-s y de toda la balumba insustancial de la literatura americana, algo hay de bueno y de grato á los españoles.

Copio trozos del discurso y hasta varias significativas acotaciones.

«Español soy—dijo el Sr. Arango—porque soy buen cubano, y porque lo que soy y lo que valgo se lo debo á los padres escolapios catalanes, españoles por excelencia, y porque los españoles me dieron ilustración é idioma.»

«El Máximo Gómez de los mares, el marino Cervera, con su pequeña escuadra, conquistó más laureles que los que jamás llegaron á conquistar los yankees, que no se hubieran atrevido seguramente á ponerse frente á frente de una nube de acorazados con cuatro barcos de madera. (A ruidosos aplausos.)»

«Algunos payasos, patrioterres de salón ó impostores de hodega, dicen que el ejército español es cobard; no lo diré yo, que considero al ejército español el más valiente del mundo. (Bravo! Grandes y prolongados aplausos.)»

«Yo maldigo á los intransigentes. Malditos los cubanos que no aman á los españoles! Malditos sean los españoles que no aman á los cubanos! (A ruidosos y prolongados aplausos.)»

«¿Sabéis por qué es á los americanos hoy en Cuba? Por la poca vergüenza de muchos españoles y por la poca vergüenza de muchos cubanos. (El estruendo de los aplausos es tan grande que parece venir abajo el Casino Español.)»

«Cuba es de los cubanos y de los españoles, porque es la patria de los cubanos y porque también lo es de los españoles, que tienen aquí sus afecciones, sus capitales, su modo de vivir, y lo que es más grande, más sublime, más incuestionable: tienen aquí sus esposas y sus hijos, á los que adoran con amor sin rival en el mundo, y esos hijos somos los cubanos, sangre de los españoles, vida de los españoles. (El orador no puede hablar en largo rato por el inmenso estruendo de los aplausos.)»

Aun prescindiendo de exageraciones retóricas, palpita en los conceptos reproducidos un sentimiento de amor, reconocimiento y respeto á la metrópoli digno de sincera alabanza. Los aplausos, los bravos y aclamaciones con que un público compuesto de exguerrilleros blancos y negros acogía los párrafos en que el orador encomiaba su amor á España, son muy significativos.

Y todo esto nos dice cuanto debemos preocuparnos de un país en el cual ya no gobernamos, pero en el que tenemos muchos compatriotas.

Será un error funesto considerar la pérdida de Cuba como la de un objeto baladí. Se comprende que perdido O á Nápoles, Sicilia, el Milanesado y Flandes no volviéramos, al menos la masa, el común de las gentes, á recordar aquellos países que por derecho de conquista ó ley de herencia fueron nuestros. En Cuba, en Filipinas hemos dejado muchos españoles y sobre todo algo que vale más que la bandera, que es más fuerte que las armas y liga más estrechamente qué soberanía política: la lengua española.

No repitamos con las Antillas y Filipinas la errónea política seguida en la América continental. Hay allí españoles que trabajan y trabajando se enriquecen; hay un lugar propicio á los emigrantes; hay intereses mercantiles que favorecer y hay una influencia moral mantenida por el vínculo del idioma que debemos conservar á todo trance.

Más afecto es á España Méjico, república independiente, que lo era cuando enviáramos al f un virrey, varios aventureros y muchos frailes. Cuba y Filipinas no las hemos perdido por completo, ni las perderemos, á no ser que subsista la fatal política que contribuyó á su independencia.

ROBERTO CASTROVIDO.

## Bicicleta (PEUGEOT)

Se vende una en muy buen estado. Puede verse en la calle del Conquistador, 22, Palma.

### NOTAS POLITICAS

DE CASA.

Se dice que el Sr. Abrines será el Alcalde de Palma y no el Sr. Rosselló y Cazador como de principio se había designado por el partido silvelista hoy ya anémico y caduco.

La tal elección también se ha dicho que había promovido disidencias entre los conservadores, rabiando los del ex-alcalde Sr. Sbert y rebotando de alegría el grupo del también ex-alcalde Sr. Sureña.

A nosotros nos tiene sin cuidado el que sea X, a Z.

Los alcaldes que pueden darnos los silvelistas ya son sabidos: fantoches, que ni para la risa nos sirven.

En los círculos políticos se daba por seguro que D. Antonio Rosselló y Cazador, era el designado por el partido silvelista para ocupar el cargo que deja vacío la dimisión del señor Sbert.

Más tarde, se dijo que el futuro alcalde será D. Cayetano Abrines, pues el Sr. Rosselló, con la «seriedad» que tanto le distingue, al igual que á D. Antonio Font, ha creído conveniente no aceptar el cargo que ocupaba el dimisionario Sr. Sbert.

Sabemos que el Sr. Abrines tiene muchos deseos de figurar; pero cuidado que son muchos los deseos del Sr. Abrines en querer figurar, ocupando un cargo que han rechazado los tres Antonios!

No obstante la vida alcaldina del Sr. Abrines será lepidocística.

Pobre Sr. Abrines y cuantos ridículos le esperar!

FUERA DE CASA.

Telegrafían de Madrid:

«Esta tarde, á las cuatro, ha ocurrido en la calle de Barriouero un pequeño alboroto. Varias personas se agrupaban en actitud hostil frente á un portal donde se hallaba un presbítero de alta estatura y recia complexión, mientras otros transeúntes levantaban del suelo á una mujer, que parecía estar herida, llevándola á la Casa de Socorro. Los agentes de la autoridad llegaron en defensa del cura é hicieronle subir á un coche. Lo que la gente decía era que entre el presbítero y la mujer se habían cruzado algunas palabras que degeneraron en fuerte alboroto y que el cura maltrató á la mujer, cayendo ésta al suelo é hirién dose en la cara.»

Se ve que los curas siguen siendo los Teneorios de armas tomar de siempre.

En Barcelona en poco tiempo hemos presenciado riñas en la calle entre dos presbíteros y sus correspondientes «presbíteras».

Pero los de aquí no son tan tremendos como el de Madrid. No llegaron á pegar á sus «cuyas».

Con esta clase de ministros del Señor la religión va ganando de un modo disparatado nuevos prosélitos.

A la llegada de la Reina fueron á esperarla á la estación los generales Primo de Rivera, Martínez Campos y Blanco.

Solo faltaban Polavieja, Jandenes, Cervera, Montojo, y Tejeiro para que hubiera estado allí la flor y nata de nuestros desastres.

Un grupo de mujeres aguardó frente al palacio Real á la la Reina Regente, que venía de viaje, y la recordó con gritos que en Filipinas existían miles de prisioneros, preguntándole que qué hacía el Gobierno.

La policía disolvió pacíficamente el grupo. Todavía hay que agradecer que no haya emprendido á palos con ellas.

Eso de los prisioneros es una verdadera vergüenza. Los trescientos frailes que tiene Aguinaldo son la causa del sufrimiento de miles de infelices soldados.

Silvela no quiere rescatar éstos sin los otros y como Aguinaldo pide caro por los reverendos, que son «bocato di cardinale», aquel no hace nada, porque siendo vaticanista, como dijo, lo que á él le interesa es la salvación de los frailes, y á los demás que los parta un rayo.

### El conflicto económico

Barcelona 16.

Día de tregua ayer, por ser domingo, en el que el fisco dejó tranquilos á los buenos ciudadanos de esta ciudad.

No fué de descanso absoluto para la Comisión de los Gremios, pues pasó buena parte del día organizando el plebiscito pidiendo la dimisión del Ayuntamiento y del Alcalde electo, habiéndose ya reunido buen número de firmas en los locales en que se hallaban expuestas las listas.

Como el acto ha de ser rápido y todo lo rápido posible, la Comisión se ha procurado el

concurso de algunas sociedades y periódicos para que los ciudadanos hallen sin molestia donde inscribirse.

Hay est servicio estará completamente dispuesto. Sólo falta que el vecindario responda en masa á la excitación de los gremios, única manera de que se den tal vez por entendidos los concejales de la clase que nos ha regalado el caciquismo local.

Ayer tarde, según anunciamos antes, tuvo lugar una reunión de la Comisión de alcaldes de barrio, acordando presentar la dimisión de sus cargos, y al efecto serán repartidos á cada uno de por sí la fórmula de hacerlo.

La Comisión se cree segura de tener mayoría entre los alcaldes de barrio, y el acuerdo fué tomado por unanimidad.

Una representación de los Gremios pasó el sábado por la noche á casa del Sr. Robert para felicitarle y darle las gracias por su entereza en defensa de los intereses de los contribuyentes, dándole al propio tiempo nuevas seguridades de su adhesión.

El Dr. Robert agradeció las muestras de afecto que se le tributaban por los Gremios, asegurando que continuaría trabajando con más entusiasmo que nunca por la descentralización administrativa y política y por la reivindicación de la personalidad de Cataluña.

Los representantes de los Gremios salieron complacidos de las manifestaciones del ex-alcalde de Barcelona.

(De La Publicidad)

### La peste jesuítica

En el hogar.—En el Teatro

Ya no hay esfera libre de la peor de las infecciones, la jesuítica. Las emanaciones de esa inmensa cloaca y depósito de maldades han penetrado ya en regiones inmunes por su altura hasta que el rebajamiento universal, obra de la restauración, les ha hecho accesibles.

El jesuita empezó por corromper la atmósfera de la familia pudiente, y en verdad que lo ha hecho á maravilla. Las viudas ricas han sido su cosecha más pingüe, digalo esa inmensa fortuna de los Pastrana, hoy propiedad de la Compañía.

En estos momentos otro caudal bien saneado está á la boca misma del pozo sin fondo, que va tragándose la riqueza española. El difunto conde de Rivadavea; hombre de negocios, había hecho una fortuna en Méjico dirigiendo el Banco Nacional, fundación suya.

La actual condesa, su viuda, fué una simple criada de servicia con quien se casó y de la que tuvo hijas una de ellas religiosa, otra casada con una persona distinguidísima por su caballerosidad.

En el hogar de la viuda penetró el P. Sanz, un pezuño vulgarote, al que trajo aquí la Compañía para conquistar criadas, preparando el terreno á los jesuitas conquistadores de señoras, y que, al fin, alicionado por su protector, el Padre Labarta que siempre estaba detrás de él, aprendió el arte de la alta captación.

Desde su entrada en el hogar de Rivadavea, convirtióse en un infierno á la vez mina de oro para los jesuitas.

La hija, hoy casada, veía con disgusto derretirse la fortuna á tanta costa reunida por el conde y se aterraba ante la perspectiva de una ruina segura. Hubo cuestiones gravísimas, parientes de la viuda y amigos tan sinceros como expertos, le hicieron observaciones muy atendibles. Todo inútil. El brutal y estético iguaciano casi vive allí; los criados son hechura suya, él lo dispone todo, el coche de la casa lo traía y lo llevaba á ella antes que se trasladara á la actual residencia, la señora toma chocolate servido por el mismo jesuita y por su orden admite ó rechaza amistades, negocios, hasta inquilinos en las fincas.

En terreno suyo y á su costa, se ha erigido la suntuosa residencia de la calle de Cadaceros, en la cual sólo la capilla ha costado 92.000 duros al tesoro de la viuda y eso que el terreno era de su propiedad.

Así estaban las cosas y muy disminuido tan fuerte capital en conventos, iglesia, casino de Luises con teatro, velódromo, biblioteca, billares y hasta cuartos reservados, cuando el jesuita se ha decidido á dar el gran golpe.

Hace muy poco el apoderado ó administrador general recibió orden de la exeriada del conde para poner en regla ciertos documentos antes de ser firmados.

—Señora, dijo él en cuanto se enteró del contenido; esto es un imposible, una monstruosidad, algo inaudito, que ninguna persona honrada puede autorizar.

—El P. Sanz lo ha dispuesto, no puede ser lo que usted cree.

—Lo que yo creo es que si la señora firma esto, se queda en la calle y su hija despojada en cuanto se les autoje á los jesuitas.

Insistió la viuda, y como un escribano viese los papeles, rehusó entender en la operación

diciendo que su honor se lo impedía; pero quizá los jesuitas le habría proporcionado otro, y á estas horas será propiedad de la Compañía un capitalazo considerable, habiéndose consumado una ruina más en nuestra nobleza...

No hace muchos días, un literato conversando amigablemente en el despacho de Thuillier, le oyó lamentarse de haber tenido que rechazar cierta comedia de Enrique Gaspar.

—¿Es inaceptable? ¿Por qué? ¿No tendrá arreglo?

—Imposible—dijo malhumorado el actor; —me la rechaza la comisión de abonados.

—¿Y qué es eso?

—Es el jesuitismo que todo lo invade. Los señoras obligan á sus maridos, y así entre todo el abono me obligan á someterles las obras de la temporada. ¡Pobre de mí si pusiera en escena una sola de las que rechazan!

—Pero eso es una tiranía insufrible, es la previa censura femenina y particular, más odiosa que la jurídica ó gubernativa.

—Es, repito, la mano del jesuita, pero no hay escape; ó me someto, ó me hunden el teatro. Sepa usted, añadió sin ocultar su amargura, que hasta me han dado una lista de autores en entredicho. Nada de Dicoita, de Paso, de Caro y de otros; tengo que limitarme á lo que llamamos nosotros «el repertorio memo» ó anodino.

—¡Diablo! Vaya unos pujos ridículos de moral.

—¡Sí, moral! No rechazan obras escabrosas, lo que les horripila es la independencia de criterio, las ideas liberales y lo mismo persona del autor español que las profesa; después, esa misma gente presencia muy á gusto en tiempo de cuaresma, las audacias de los italianos y de los franceses, pero no lengua castellana en la guerra va contra nuestros literatos. Aquí es sabido: el que no se someta á la gazmoñería jesuítica, se muere, sin fama, sin dinero y sin honor.

Y Thuillier decía la verdad, el jesuita lo mismo ejerce la previa censura de esta inquisición mausa, prólogo de la roja, en el manifiesto de Polavieja, hecho por Augusto Figueroa, que en el libro de texto, en la disertación académica, en el discurso universitario y en la obra teatral. Preside desde la sombra las oposiciones, los concursos, las promociones á empleos, los planes de enseñanza y los proyectos de ley.

¿Es porque vale mucho? No, el jesuita no vale nada; pero las hienas son fieras en campos sembrados de cadáveres y con seres indefensos. Aquí priva porque le dejan, les guardan las espaldas y le aseguran la impunidad. Sus mismos adversarios en la Iglesia, mas en número y en valer, si no le van á la mano es porque conocen esta privanza venida muy de arriba.

¡Pobre Thuillier, convertido en un García Ortega cualquier! Da lástima verle ahorrado ante la sotana y sin valor de luchar, atenido al repertorio memo de los tartufos fin de siglo, que no por eso le mirarán sino como un histrion digno de ser enterrado en un muladar fuera de tierra bendita, cuando el tartuflismo sea dueño absoluto de España.

Pero bien empleado le estaría á él y á todos los tímidos los García Ortega del teatro, del libro, de la cátedra y de la prensa, que si por un momento aseguran los garbanzos, también el juicio más severo de los hombres serios y el que reserva la Historia para los que antes de rendirse sin luchar como indios del Paraguay, no supieron por lo menos romper la espada en señal de protesta al abandonar dignamente el campo. Ya se lo dirán de misas si al fin vence la reacción que con sus debilidades mantiene y acrecienta.

(De El País).

### Del municipio

Señor Alcalde: días atrás, le suplicábamos impidiera el tránsito de los carruajes trasportes de cerdos muertos, por la vía contigua al tinglado nuevo que hay en la Plaza Mayor, durante las horas que allí acude la gente para efectuar la compra, dados los inconvenientes y molestias que dichos carruajes ocasionan.

Señor hemos podido observar, no solo no se ha corregido dicho abuso, sino que ahora pasan los de los cerdos, más también así lo efectúan los de las carnes, es decir, los que transportan los corderos y bueyes.

Estos días, dichos carruajes han atropellado á varias mujeres y echado á rodar por el suelo varios cuévanos de frutas de algunas vendedoras. Es mas, una pobre mujer que se quejaba del atropello sufrido, fué groseramente insultada por un conductor de los aludidos carruajes, quienes con una sin igual desfachatez desaffan al público.

Anteayer uno de los aludidos vehículos, rompió una vela y un travesaño cuya vela importa 40 pesetas.

Suplicamos al dignísimo Alcalde accidental Sr. Lladó, procure atender á nuestra denuncia, la cual es eco de las justas quejas del público

en general y de las vendedoras en particular. Dicho abuso podría evitarse con solo obligar á que los carros descargan en la vía ancha de la indicada plaza, conforme lo hacían antes.

Podrá ser que se opongan á ello los empresarios de dichos carruajes, diciendo que dado el peso de los cerdos, éstos no pueden ser trasladados en hombros á tan largo sitio, ¡verdad que sí! pero obliguen á los tales á que usen de una carreta exprefeso con lo que todo quedaría zanjado y que así esperamos lo hará el señor Lladó.

En un anuncio dictado por la Alcaldía se recomienda á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparadas en caso necesario los desperfectos que se notaren y proceder á la colocación de lápidas en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

El Alcalde accidental don Enrique Lladó, ha dictado una circular advirtiendo á los contribuyentes por puertos y mostradores que se abren al exterior, que no han hecho efectivas sus cuotas pertenecientes á atrasos y primer trimestre de 1899 á 1900, que podrán verificarlo con el recargo del cinco por ciento durante los cinco días siguientes á la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ateniéndose á una denuncia hecha por este periódico, el teniente de Alcalde señor Fuster impuso ayer una multa de 25 pesetas á un conocido industrial de esta ciudad, por faltas previstas en las ordenanzas municipales.

Para hoy á las doce de la mañana están convocadas las comisiones encargadas de formar la nueva plantilla nominal de empleados.

### La vida en los pueblos

FELANITX Un Alcalde modelo

Modelo de mamarrachos va resultando ser el actual Alcalde de Felanitx D. Antonio Cruellas. Elegido dicho señor por los que tras cortina dirigen la mal llamada política felanitense para que presidiera la Corporación municipal, y elegido después de no haber querido aceptar las personas de viso del partido conservador que estaban en condiciones de desempeñar con acierto el cargo, se apercibió aunque algo tarde que no era tan fácil hacer de Alcalde como asistir á las conferencias de San Vicente, tragar hostias y llevar cirio en las procesiones.

Aunque es hombre de peso (es decir de muchas libras) el traje de Alcalde le ha resultado ancho, y queriendo hallar sastrer que se lo adaptara á su airoso cuerpo, ha buscado consejo en el cabildo municipal; formado con la sola escepción del Sr. Valls, por docena y media de necios con mala intención. Pero como los concejales tienen desalquilado el tercer piso y en tierra de ciégos el uerto es rey, el pobre Sr. Cruellas se ve obligado á tomar consejo del Sr. Bou, secretario de la corporación, quien si materialmente no es ciego ni tuerto, tiene en cambio la cabeza llena de las fusas y corcheas que no pudo digerir en su vida de cantante y pasa las de Cain para aprenderse la Ley Municipal.

Consecuencia de tanta ineptitud ha sido la serie de resoluciones, acuerdos y bandos dados á la luz por el Alcalde y la Corporación, todos ellos reñidos con la Ley Municipal, el sentido común y la gramática.

Sería cuento de nunca acabar el relatar los desatinos perpetrados por el actual alcalde con la colaboración del Ayuntamiento y Secretario. Pero para que nuestros lectores y el señor Gobernador de la provincia conozcan el grado de regeneración que alcanza la ciudad de Felanitx vamos á dar cuenta de algunos hechos que retratan de cuerpo entero el personal que administra la ciudad de Felanitx.

Con motivo de la campaña sanitaria emprendida por el Sr. Gobernador civil, la Alcaldía de Felanitx metió su cuarto á espaldas publicando un bando que se halla inserto en el periódico «El Felanitense». El autor ó autores de dicho bando merecían fusilar ó cuando menos destituir para escarmiento de Alcaldes y Ayuntamientos neos. Pues siguen los reos de tal desaguisado paseando su estulticia é ignorancia por la casa de la villa, sin que el señor Seréix haya tomado cartas en el asunto.

Hace algunos meses que el Ayuntamiento en sesión acordó informar en cierto expediente que D. Martín Xamena era vecino de la Colonia de Porto-Colom. Interesando luego al Xamena hacer constar esta circunstancia en cierta reclamación promovida contra otro acuerdo del

Ayuntamiento, pidió a la Alcaldía que se le librasa certificación del acuerdo...

En las arcas municipales existe un desfase de importancia, y en vez de poner oficialmente el hecho en conocimiento del Sr. Delegado de Hacienda...

Y finalmente como resolución exclusiva del Alcalde delemos dar cuenta de la prohibición impuesta a ciertos compradores de conejos y volatería...

Aquí el neo enseñó la oreja, y queriendo hacer méritos para ganar el cielo los ha hecho para que la potestad civil lo declare procesado por abuso de autoridad.

¿Tiene noticia el Sr. Sereix que es persona culta y amante de la justicia, de todos estos hechos y muchos otros que cometidos por personas exigidas en autoridad merecen severo correctivo...

Nosotros que hasta el presente sólo elogios nos ha merecido la gestión del Sr. Sereix al frente de este Gobierno de provincia, creemos que no permitiremos que el angelico Alcalde señor Cruellas continúe olvidándose de que existen leyes a los cuales deben sujetarse gobernantes y gobernados.

Z.

TEATRALIA

EN EL CIRCO

A pesar de la lluvia, que desde las primeras horas de la noche de ayer cayó sobre nuestra ciudad, la concurrencia que asistió al teatro de la calle del Conquistador fué bastante numerosa.

Se estrenó la zarzuela «Las Figuras de Cera», obra que venía precedida de gran éxito. La música es del maestro Gimenez y a la verdad que es una partitura superior.

El infatigable maestro Bayarri, al terminar la obra recibió frenética salva de aplausos, escuchando también muchas palmas, el señor Berges y la Srita. Misserachs, que desempeñaron sus respectivos papeles a la perfección.

Esta noche el Sr. Onofroff dará la función de despedida, presentando nuevos experimentos, de hipnotismo y trasmisión de la voluntad. A juzgar por el pedido de localidades que ayer noche se hicieron en contaduría promete verse muy concurrida la función de esta noche.—R.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Presidido por el alcalde accidental Sr. L'adó constituyóse anoche el cabildo municipal a las siete y 37 minutos. Asistieron los concejales Sres. Garau (Mateo), Garcías Moll (Francisco), García Orell, Martí, Pou, Compañy, Fuster, Bonnin, Salas, Bestard, Planas, Martínez, Ferrer, Rosselló, Ros y Clar.

EXPLOSIVOS

Abierta la sesión, leída y aprobada el acta de la sesión anterior y algunas cuentas por servicios municipales se dió lectura a un dictamen de la comisión de fomento sobre la venta de explosivos al pormenor que motivó una amplia explicación por parte del Sr. Bestard, quien con ayuda de dicha comisión hará un detallado estudio sobre el asunto indicado.

OBRAS Y HACIENDA

Por la comisión de obras se concedieron varios permisos para construcciones particulares, y por la de Hacienda se acordó conceder 300 pesetas al padre de una de las víctimas fallecidas a consecuencia de la desgracia de la tarde del «Corpus».

LO DEL SECRETARIO

Leído un oficio de la Comisión redactora del Programa que ha de regir el examen previo de los que se presenten al concurso para ocupar la vacante de Secretario, en cuyo oficio se pide la designación de materias, el Sr. García Orell con cierta vivacidad en la expresión manifiesta la extrañeza con que se oye las razones de esa Comisión, primero porque en la sesión municipal...

pal aludida se contestaron cuantos argumentos se adujeron contra el previo examen, y segundo, porque no es posible creer que los señores de la Comisión necesitan que se les designe los conocimientos que sean necesarios para el mejor desempeño de esa plaza. Decir que esos conocimientos pueden ser los de la enseñanza primaria, es obrar con alguna ligereza en este asunto, dígalos o no lo diga la ley, pues ésta no señala más que los términos generales. Lo cual prueba que debemos ampliar algo más las condiciones señaladas por la ley.

No contento el Sr. Fuster con las explicaciones anteriores, cree conveniente que se concrete las materias que el programa ha de contener.

El Sr. Martí manifestó en seguida que en la sesión a que alude el oficio leído se convino, incluso por el Sr. Losada, que necesario sería que el Secretario tuviera nociones de derecho administrativo y civil, de contabilidad y de todo lo que formaba la vida oficinesca exigida por el movimiento municipal de Palma. El Sr. Fuster desea que se precise qué más quiere para la Comisión si se le deja en plena libertad de elegir lo que su conciencia le dicta. No queremos en manera alguna dar detalles sobre este asunto porque sería ofender la ilustración de personas que han intervenido en la vida municipal y que la conocen en términos generales por muchas razones. En una palabra; creo que el programa ha de contener todo cuanto esos señores crean conveniente para ser un buen secretario.

Así quedó acordado.

CANALIZACION DE AGUAS

La nota saliente de la sesión de ayer fué el asunto de la canalización de aguas. Los señores García Orell, Garau, Pou, Compañy y Martí, presentaron una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión compuesta de tres concejales, un ingeniero, un abogado y un médico, para proceder al oportuno estudio de tan interesante asunto.

El señor García Orell pronunció un extenso discurso haciendo la historia de los proyectos presentados por los señores Fontseré y D. Pablo Bouvy relativos a la canalización, elogiando al primero sin despreciar por eso al segundo, encomiando la necesidad de atender a este particular, base de todas cuantas reformas puedan ser el día de mañana llevadas a cabo en Palma.

El señor presidente le felicitó al señor García y demás firmantes de la proposición, pidiendo que constará en acta el gusto con que el Ayuntamiento había visto su plausible y patriótica iniciativa. Así se hizo quedando designados para la comisión propuesta los señores García Orell, Pou y Planas.

Antes de pasar a otro asunto el Sr. Martí hizo notar cuán conveniente fuera que las personas extrañas al Ayuntamiento llamadas a completar el estudio de la canalización, fueran remuneradas por la ciudad de Palma. La labor es ardua, el asunto exige serios trabajos y es bien justo que esos estudios sean remunerados bien.

Acordado por unanimidad.

OTRO AGENTE

Se leyó una comunicación de D. José M.ª Alcalde para encargarse en Madrid del cobro de los recargos municipales de que dimos cuenta en la reseña de la sesión anterior, percibiendo por ello el 20 por ciento de los cobros que efectúe.

TRANVIA ELECTRICO

Layóse una solicitud de la casa Durán y Compañía de Paris en la que pide autorización para instalar en esta población 20 kms. de tranvía eléctrico.

LA VOZ PUBLICA

Layéronse algunas solicitudes y felicitaciones de vecinos, recordando la utilidad del derribo de las murallas, propósito del triunfo conseguido en el asunto de los polvorines.

POLVORINES

El señor Presidente dió cuenta del estado del mismo, diciendo haberse comenzado el traslado de la pólvora, de la que solo quedan ya unas veintitres toneladas en los polvorines inmediatos a esta ciudad.

Dijo que no cesaría, hasta conseguir que la piqueta del obrero balear demoliese dichos edificios.

GUARDIA MUNICIPAL

El Sr. Presidente solicitó del Ayuntamiento la venia para que la guardia municipal reformada empezara su servicio el día 20 de este mes.

El Sr. Rosselló manifestó que opinaba que ésta no fuera modificada hasta que se hubiera redactado el nuevo Reglamento proyectado.

Estas palabras arrancaron al Sr. Martí una viva interrupción diciendo que, entrado la reforma de la Guardia municipal en el plan de economías aprobado, rechazaba como presidente de la Comisión de Hacienda cualquier obstáculo que se opusiera a que el 1.º de Noviembre se implantaran las economías.

El Sr. García Orell hizo notar que se trataba de una cosa acordada ya por el Ayuntamiento, lo que pedía el Sr. L'adó, en su con-

cepto, era una disculpa por no haber realizado el acuerdo antes de ahora a causa de perturbaciones ocasionadas.

Enterados y disculpado.

Eran las 9 y 20 m.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación N.º 433, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Mitagrosa Inyección ó Conflites anti venéreos y Roob anti sífilítico, COSTANZI en 4.ª pág.

Maquiavelismo

Divide y vencerás.

El semanario «Las Campanas», que empezó enseñando la oreja en la cuestión de Regionalismo se ha descubierto enteramente en la «carta abierta» al distinguido concejal republicano D. Juan L'opis, creyendo, infeliz, que nuestro amigo va a tragar el anzuelo forjado con el lema que encabeza estas líneas, sólo con ofecerse envuelto en el cebo de un mal fingido republicanismo.

Salvándose de una serie de sanjeos, como la de motajarnos de fanáticos, mercedo es sólo de desdén é indiferencia... insignificante grupo de ilusos... mongolfiers de nuestra patria ciega a quienes hincha lo estúpido y lo ignorante... que nos valemos de ese galimatías llamado regionalismo, que no hay quien acierte a definir satisfactoriamente... y otros inocentes d'ahogados por el esilo, el nuevo maquiavelo ocha a los cuatro vientos la noticia que «Constituyen el nervio del regionalismo, las gentes que en el actual sistema no encuentran satisfecitas sus ambiciones; los que, con el desmesurado afán de prosperar, no reparan en esparcir el germen de la descomposición... los que tratamos de hurtar el cuerpo a la sacrosanta ley del trabajo, prefiriendo mendigar por los culebros de la política nuestra subsistencia en vez de acudir a la lucha noble y franca que como tal enaltece y glorifica, y que por eso nos acogemos como tabla de salvación al regionalismo...»

Alto ahí, señor burócrata; procure V. serenarse y déjese de afirmaciones falsas y calumniosas. Aquí la inmensa mayoría de los regionalistas se aspiramos a mayor plaza de empleados públicos, que nuestras respectivas profesiones nos permiten atender honrosamente, con más ó menos holgura, a la subsistencia de nuestras familias.

Y vaya con el conjunto final respecto a las próximas oposiciones para Secretario del Ayuntamiento. ¡Como se conoce que es ahí donde le duele! ¡Ilusiones engañosas, muertas apenas nacidas!

Y créame, de seguirse estrictamente dicho consejo, Cervantes no le elegiría a V. individuo del Tribunal censor, por mas que hable, lea y escriba el mallorquín.

MERCURIO.

NOTICIAS

A un individuo que había llevado una partida de almendrán a la casa de los Sres. Alzamora Hermanos, le hurtaron 1.500 pesetas.

Según parece, el individuo en cuestión, cobró el importe del almendrán vendido, cuya indicada cantidad fué depositada dentro de un carruaje, después de lo cual volvió a entrar en los almacenes de la aludida casa comercial, más luego de salida y subido al vehículo, según se pudo ver, las 1.500 pesetas se habían... evaporado.

Durante el día de ayer continuó reinando en esta ciudad el temporal iniciado la noche anterior. Desde por la mañana hasta al anochecer cayeron algunos chubascos que dejaron nuevas calles poco menos que intrasitables, á causa de la gran capa de barro que les cubría.

Esta mañana ha seguido el aguacero.

El dueño de la «Tienda Nueva de San José», nos participa en una elegante circular, haber recibido un completo surtido de géneros para la presente temporada de invierno.

Ayer por la mañana, con las formalidades acostumbradas, tomó posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta audiencia D. Diego Carril.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda fecha 10 del actual, ha sido concedida la permuta que tenían solicitada los Inspectores de Hacienda D. Joaquín Costa y Ruiperez que presta sus servicios en esta provincia y el de igual clase D. Pedro J. Sitjar Salom que los presta en la de Alicante.

Dice «La Almudaina». «Sabemos que tan luego como se calmen los

disturbios que está ocurriendo actualmente en Barcelona, vendrá a pasar algunos días entre nosotros con objeto de visitar las bellezas que encierra nuestra isla, el gobernador civil de aquella provincia don Eduardo Sanz Escartín.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Se la cortó.—Llamamiento Madrid 17 10'10 n.

Córdoba.—A las doce de la tarde se ha cortado la coleta el afamado diestro Rafael Guerra «Guerrita».

Presenció el acto un gentío inmenso. También se la cortaron Antonio Guerra (Guerrero) y el picador (Beao).

Se ha publicado una Real orden retrasando el llamamiento de los quintos hasta á primeros de Diciembre.

Ingleses y boers Madrid 17 11'10 n.

Londres.—Telegraffan de la colonia del Cabo que algunas tropas inglesas que iban en un tren blindado foguearon á los boers que se hallaban cerca de la línea, ocasionándoles un muerto y dos heridos.

Un destacamento de soldados de Orange destruyeron el puente del ferrocarril del norte.

La escuadra española Madrid 18 12'15 m.

La escuadra española invernará en uno de los arsenales.

Se le harán todas las modificaciones necesarias á fin de que la próxima primavera ejecute maniobras entre Canarias y las Baleares.

Peste.—Más economías.—Combinación de Villaverde.

Madrid 18 1 m.

Un telegrama oficial de Oporto dice que han ocurrido hoy cuatro casos de peste y una defunción.

Se duda de que si hoy asistirá al Consejo el señor Durán y Bos.

Los ministros se muestran reservadísimo respecto á las cifras que alcanzarán las economías. Se limitan á manifestar que se reducen mucho los gastos.

Un ministro nos ha dicho que es posible que el señor Villaverde estudie una combinación que produciría ventajosos resultados al tesoro si llegase á ultimarse.

La prudencia, nos dijo, me impide decir en que consiste dicha combinación.

Los estudiantes.—La cuestión de los gremios. Barcelona 19 12'30 m.

Los estudiantes han entrado hoy á las clases.

La guardia civil de infantería y caballería dividida en pequeñas secciones ocupa la plaza de la Universidad, desde las primeras horas de la mañana.

A las once han ido aumentando los grupos de los estudiantes los cuales han quemado algunos periódicos; pero ha bastado la más ligera evolución de la benemérita para dispersarlos.

A las doce y media se hallaba todo tranquilo.

Todavía no han empezado los embargos. Tengo noticia de que el arrendatario de contribuciones ha manifestado á las autoridades que se ve imposibilitado de llevarlos á cabo.

Han continuado haciéndose las notificaciones á los propietarios de las casas de la calle de Carmen.

Muy cerca de las dos de la tarde un grupo de chicos ha tirado varias lluvias de tomates, patatas, cebollas y otras hortalizas sobre los notificadores.

Los agentes de policía trataron de ampararles, produciéndose un momento de verdadera confusión.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy 19 de Octubre Mari-Juana.—Despedida del experimentador ONOFROFF.—El Santo de la Isidra.



# Milagrosa Inyección

**Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los inorédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

# PIANOS

Hardt,  
Estela Bernareggi,  
Charrier,

Casa PERELLÓ-Union-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

**5 DUROS MENSUALES** en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

**SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS**

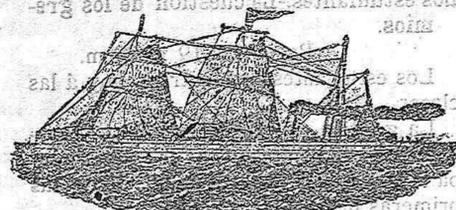
GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa.

CASA PERELLÓ-Palma-Union, 19

Línea de Vaporos Transatlánticos de Piniños, Izquierdo y C.<sup>a</sup>  
S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos



Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el día 10 de Noviembre, el veloz vapor

# CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

no curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

# Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

500,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 750,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58320 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525 ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios se hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase consta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—  
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50  
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado: El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenia á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899  
**Valentín y C.<sup>a</sup>**  
Expendiduría general de lotería.  
**Hamburgo**  
ALEMANIA.

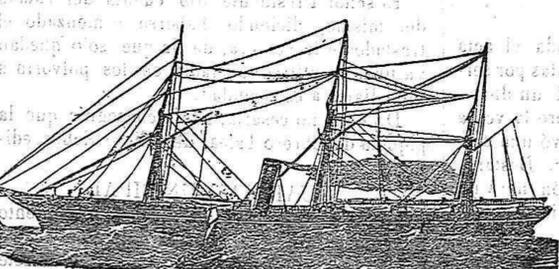
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos d e ca y de sosa  
**ES LA MEJOR**  
Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.  
Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.  
De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

# Sociedad de Navegación á Vapor UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.<sup>a</sup>



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

# "PALMA,"

todos los lunes y miércoles á las cinco de la tarde, regresando todos los miércoles y viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.<sup>a</sup> desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.  
Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.  
Barcelona. { Consignatario: Francisco M.<sup>a</sup> Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.  
Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

Palma de Mallorca—Imp. del Comercio—Francisco Siler—Conquistador 43 y 45